

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS, DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
- 4.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 48/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO 1, LISTA DE ASISTENCIA.-----

EL LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.-----

C.P. PEDRO CASTREJÓN SALINAS.- DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.-----

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PEREZ.- SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.-----

C.P. FÉLIX REYES ELVIRA.- SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS.-----

C.P. EUDOSIO SANTAMARÍA MANUEL.- DIRECTOR DE FINANZAS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE:-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS.- Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ.- SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL: ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO.- SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS: DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ.- DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.-----

ASESORES: -----

MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.-----

LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.-----

PUNTO NÚMERO 2; DECLARATORIA DE QUORUM.-----

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DESPRENDE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR ELLO, EN RAZÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

DE HABER MAYORÍA, LA PRESIDENCIA DEL PROPIO SUBCOMITÉ, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO 3, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO 4, PRESENTACIÓN DE CASOS.

4.1 CASO 48/2019 LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A EQUIPO, REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.

EXPRESA EL LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO, QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN X, 63 FRACCIÓN I Y 72, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DEL 28 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$2,509,772.20 Y UN MÁXIMO DE \$25,097,742.00 INCLUYENDO IVA.

EXPRESA EL LIC. EDUARDO CASTILLO ARROYO; QUE EL CASO SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, YA QUE NO ES POSIBLE PRECISAR SU ALCANCE O DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES. AGREGA, QUE SE CONSIDERO INVITAR A COTIZAR A EMPRESAS QUE CUENTEN CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y CON MANO DE OBRA CALIFICADA.

SOLICITA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; SI SE PUEDE CONTAR CON UN LISTADO DE LOS EQUIPOS QUE SE VAN A REPARAR PARA QUE EL ÁREA TENGA CONOCIMIENTO.

MENCIONA EL LIC. EDUARDO CASTILLO ARROYO; QUE SE ENVIARÁ LA LISTA DE LOS EQUIPOS QUE SE TIENEN PROGRAMADOS PARA REPARAR.

PREGUNTA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; SI SE LE ESTÁ DANDO PRIORIDAD PARA REPARAR A LOS EQUIPOS DE SOPORTE VITAL.

RESPONDE EL LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA; QUE SE ESTÁN PRIORIZANDO DOS TIPOS DE EQUIPOS, LOS DE SOPORTE DE VIDA E IMAGENOLOGÍA YA QUE ESTOS ÚLTIMOS SON MUY NECESARIOS PARA EL DIAGNOSTICO.

RECOMIENDA EL MTR. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO; QUE DERIVADO DE QUE SON SERVICIOS QUE NO PUEDEN SER DEL TODO PROGRAMADOS, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE BUSQUE QUE SEAN PROCEDIMIENTOS MÁS ABIERTOS Y NO SE CONTEMPLA A UN SOLO PROVEEDOR. AUNQUE QUEDA CLARA LA URGENCIA DE REPARARLOS.

EXPONE EL LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA; QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE ESTARÁN INVITANDO A REPARAR A LAS EMPRESAS DE LA MARCA, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTAS TODAVÍA QUIERAN ATENDERLAS, PORQUE A VECES YA SON DE TECNOLOGÍA VIEJA. AGREGA, QUE LOS EQUIPOS QUE NO SON DE MARCA RECONOCIDA SE ATENDERÁN CON LAS EMPRESAS QUE HAN VENIDO ATENDIENDO Y QUE SON ESPECIALISTAS.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large vertical mark and the name 'M. Same']

[Handwritten signature and date '2/4' at the bottom right of the page]

AGREGA, QUE LOS EQUIPOS QUE NO SON DE MARCA RECONOCIDA SE ATENDERÁN CON LAS EMPRESAS QUE HAN VENIDO ATENDIENDO Y QUE SON ESPECIALISTAS.

EXPRESA EL LIC. EDUARDO CASTILLO ARROYO; QUE ES IMPORTANTE RECORDAR QUE ESTE TIPO DE CASOS SE INVITA A COTIZAR A TRES PROVEEDORES, PARA VER QUIEN OFRECE EL MEJOR PRECIO, SIN DEJAR A UN LADO QUE A VECES IMPERA LA URGENCIA POR REPARAR LOS EQUIPOS.

POR OTRA PARTE, COMENTA EL LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA; QUE DESEA HACER UN COMENTARIO CON BASE A LAS DOS ÚLTIMAS SESIONES REFERENTE A LA MANERA EN LA QUE SE HA VENIDO ADJUDICANDO YA QUE SE HAN SOMETIDO DIVERSOS CASOS DEBIDO A QUE EL RECURSO SE ASIGNA EN CUANTO LLEGA POR PARTE DEL SEGURO POPULAR, ADEMÁS DE QUE SE RECIBEN RECURSOS ADICIONALES LO CUAL HA PERMITIDO IR AVANZANDO EN LAS CONTRATACIONES, CONTINÚA EXPRESANDO, QUE PARA EL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE SE NECESITARÁN RECURSOS QUE SE ESTÁN GESTIONANDO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, POR LO QUE SEGURAMENTE SE SOMETERÁN MÁS CASOS ANTE EL SUBCOMITÉ DEBIDO A LOS TIEMPOS Y LA PRÉMURA YA QUE ÉSTA DEPENDENCIA ATIENDE A PERSONAS VULNERABLES RESPECTO AL TEMA MÉDICO.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN.

VOTO DE LOS INTEGRANTES

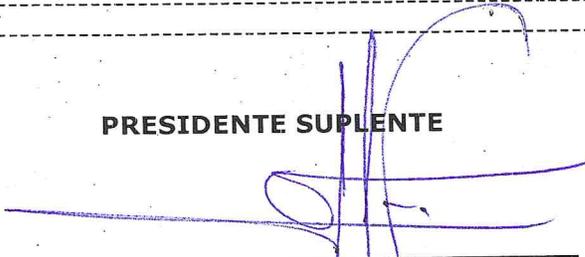
INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 20 TERCER PÁRRAFO, 21 BIS, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN X, 63 FRACCIÓN I Y 72, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PARTIR DEL 28 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$2,509,772.20 Y UN MÁXIMO DE \$25,097,742.00 INCLUYENDO IVA.

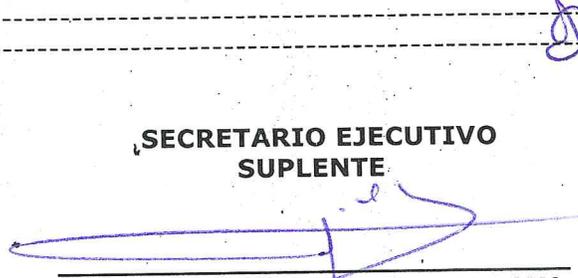
CIERRE DEL ACTA

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2019 DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

PRESIDENTE SUPLENTE


LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO

VOCAL TITULAR


C.P. EUDOSIO SANTAMARÍA MANUEL
DIRECTOR DE FINANZAS

VOCAL TITULAR


Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS,
TECNOLOGÍA E INSUMOS

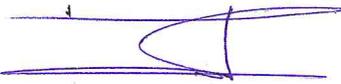
VOCAL TITULAR


C.P. PEDRO CASTREJÓN SALINAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

VOCAL TITULAR


C.P. FÉLIX REYES ELVIRA
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS

VOCAL TITULAR


ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

VOCAL SUPLENTE


ING. ALEJANDRO G. MORENO
CORONADO
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO
PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN

VOCAL SUPLENTE


DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN
MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN
HOSPITALARIA

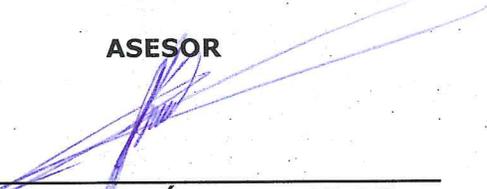
VOCAL SUPLENTE


Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO
CRUZ
SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS

VOCAL SUPLENTE


MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO
FRANCO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

ASESOR


LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE
SANTIAGO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSTRUMENTOS JURÍDICOS

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2019.